

BOLÍVAR SOBERANO

Compra \$0,80
Venta \$0,95

DÓLAR

\$3.186

EURO

\$3.584

DÓLAR

\$2.730

DÓLAR

\$2.760

TASA DE USURA

Consumo 29,06 % E.A.
Microcrédito 54,98 % E.A.

INTERÉS

Prime Rate 5,00% seis meses
Libor 2,53% 180 días
DTF 4,51% E.A.
DTF (TCC) 3,85% E.A.

UVR

Ayer \$283,74
Hoy \$283,79

PETRÓLEO

Brent US\$ 67,83
WTI US\$ 59,41

CAFÉ LIBRA

Ayer US\$ 0,95
Hoy US\$ 0,93

GASOLINA

Ayer \$7.215
Hoy \$6.317

Económica

SAN JOSÉ DE CUCUTA, JUEVES 28 DE MARZO DE 2019

Econotas

GANADERÍA, SECTOR CON MÁS CRÉDITOS



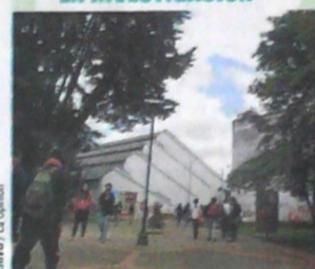
Bogotá (Colprensa) El Ministerio de Agricultura informó que en el primer bimestre los créditos agropecuarios aumentaron 21,6 % frente al mismo periodo de 2018 (\$2,7 billones). Las actividades del sector más beneficiadas fueron la ganadería (\$376.000 millones) y el arroz (\$296.000 millones).

INGRESOS DE REFIJAR AUMENTARON EN 2018



Bogotá (Colprensa) Reficar informó que en 2018 registró ingresos por US\$4.373 millones, cifra que representó un aumento del 41 % frente al año pasado. La empresa explicó que llegaron a más de 59 millones de barriles anuales, de los cuales 32 millones se destinaron al mercado interno y 27 millones se exportaron.

LA NACIONAL REINA EN INVESTIGACIÓN



Bogotá (Colprensa) La firma Sapiens Research publicó el listado de las mejores instituciones del país en investigación. En esta versión, la mejor fue la Universidad Nacional, que mantuvo su posición de 2018, seguida de la Universidad de Antioquia, la Universidad del Valle, la de Los Andes y la Javeriana.

INGRESOS DEL GRUPO EPM CRECIERON 9 %

Bogotá (Colprensa) El Grupo EPM reveló sus resultados financieros obtenidos el año pasado. Según los informes, se registraron ingresos por \$16,3 billones, lo que representó un crecimiento de 9 % respecto al 2017. Además, tuvo una utilidad neta de \$2,4 billones que también representó una expansión de 4 %.

CINE Y VIDEOJUEGOS SE PRODUCEN EN EL DEPARTAMENTO

Abren convocatoria para impulsar industria creativa

DANIEL VILLÁN

daniel.villan@laopinion.com.co

Los emprendimientos del sector de industrias creativas y culturales serán escogidos para hacer parte de la segunda etapa de Incubar-te, una iniciativa del Ministerio de Cultura que busca impulsar las ideas de negocio en etapa temprana.

El año pasado, Proempresas fue la encargada de hacer el proceso de acompañamiento y selección de las ideas de negocio.

La convocatoria tuvo seis jornadas de socialización del proyecto ante estudiantes universitarios y público en general.

Incubarte recibió 16 iniciativas el año pasado y el proceso de selección fue hizo por medio de tres evaluaciones.

Las empresas seleccionadas y que recibieron el acompañamiento de los consultores de Proempresas fueron creadoras de contenido audiovisual y videojuegos.

Prixel Media Studios fue una de las iniciativas escogidas y ofrece servicios de publicidad, cine y educación para crear contenido audiovisual.

Por su parte, Jumasefo se define como "la fábrica de la diversión" y es una empresa que crea videojuegos y juguetes didácticos para niños



INCUBARTE APORTÓ 14.000 MILLONES de pesos para la primera convocatoria hecha en la región, durante el 2018. Este año la inscripción de iniciativas está abierta hasta el 31 de marzo y no tiene un cupo límite.

de todas las edades con la prioridad de fomentar su aprendizaje, estimulando su desarrollo cognitivo y psicomotor.

El aporte del Ministerio para la primera convocatoria fue de \$14.000 millones y este año se abrió de nuevo el proyecto para los emprendedores de Norte de Santander.

2 empresas locales serán escogidas.

Los interesados en participar deberán formar un equipo con mínimo dos integrantes y tener entre 18 y 40 años. Además, deben poseer experiencia o estudios relacionados con la idea de emprendimiento.

Estas ideas de negocio deben pertenecer a las categorías de industrias creativas y culturales o de economía naranja.

Mónica Fonseca, directora ejecutiva de Proempresas, resaltó que el objetivo del proyecto es darle un enfoque empresarial al talento de los emprendedores para que "puedan vivir de su arte u oficio". Además, dijo que la presentación de propuestas en la región aún no es amplia e invitó a los emprendedores a presentarse.

Ley fijará amnistía a deudores morosos

Una de las leyes de mayor impacto social que cursa en el Congreso de la República, la de 'borrón y cuenta nueva' en las centrales de riesgo, podría quedar lista para sanción presidencial en junio.

La iniciativa, autoría de los senadores Luis Fernando Velasco y David Barguil, fue aprobada por unanimidad en su segundo debate, ahora avanzará a las dos últimas discusiones que se darán en la Cámara de Representantes, en donde hay un amplio apoyo para que se discuta y apruebe en esta legislatura que termina el 16 de junio.

La ley, según explicaron Barguil y Velasco, modifica la esencia de la ley de Habeas Data y fija una amnistía por una única

vez a los deudores que se pongan al día en los seis primeros meses de vigencia de la ley.

Entre los beneficios que están en el proyecto se encuentran acabar el reporte de pequeñas deudas, cuando sea negativo y menor al 20 % del salario mínimo legal vigente, es decir, menos de \$156.000.

Además, el reporte se eliminará apenas se pague la deuda.

Otro beneficio es que el tiempo del reporte en las Centrales de Riesgo corresponderá al mismo tiempo de la mora o un máximo dos años, no como ocurre hoy en día que es el doble del tiempo de la mora y el máximo de cuatro años.

La norma señalará además que la calificación crediticia



LOS MOROSOS de hasta 90 días en sus créditos bancarios podrán renegociar condiciones, sin que esto les afecte su calificación en las centrales de riesgo.

de una persona deberá normalizarse de inmediato cuando se elimine el reporte negativo. En la actualidad se indica que quien se encuentra en mora tiene una calificación más baja y aunque pague, esta no sube.

Un punto más es que si después de cinco años de haber entrado en mora no se han iniciado acciones de cobro judicial, el reporte negativo caducará, se eliminará el reporte a quienes sean víctimas de suplantación personal y, finalmente, los ciudadanos podrán consultar de forma gratuita su información financiera y crediticia en cualquier momento, sin que esto afecte su calificación.

Recursos para frenar contrabando en regiones

Medellín (Colprensa)

Philip Morris y la Federación Nacional de Departamentos (FND) sellaron un acuerdo de \$15.000 millones para este año para la lucha contra el contrabando de cigarrillos en todo el país.

"La destinación de los recursos dependerá de los criterios que la Asamblea de Gobernadores y los resultados del último estudio de contrabando", aseguró el director ejecutivo de la FND, Carlos Camargo.

Los dineros servirán para fortalecer el "sistema informático, la Policía fiscal y aduanera, la Fiscalía y todos

los grupos de rentas departamentales para ver cómo, cuándo y por qué se está dando el contrabando", afirmó el Contralor de la República, Carlos Felipe Córdoba.

El funcionario está preocupado porque este flagelo (contrabando de licor, cerveza y cigarrillos) impacta en \$1,6 billones a los recursos para la salud, educación y recreación.

La evasión de aportes parafiscales llega a \$5,4 billones y alrededor de un billón se pierde por los juegos ilegales de azar. Al año están dejando de llegar al erario alrededor de unos \$8 billones.

De acuerdo con el presidente de Coltabaco, filial de Philip Morris, Carlos Serrano, las cifras recogidas por la firma muestran que el mercado ilegal duplicó su presencia desde 2016.

Según los cálculos de la consultora, de una cajetilla de 20 cigarrillos, la mitad se destina a las "arcas públicas de los departamentos", lo que implica una relación entre el menor recaudo y un mayor volumen de contrabando.

Serrano resaltó que en 2018 la afectación pública fue cercana a los \$440.000 millones, que serían invertidos en salud, educación e infraestructura.

CHANCE MILLONARIO \$1.692.000.000

APUESTAS CUCUTA 75 RESULTADOS LOTERIA

MOTILÓN 1	1099	MANIZALES	8942
DORADO 1	2578	VALLE	1747
CULONA	2380	MOTILÓN 2	2038
CHONTICO	9975	DORADO 2	9471
PAISITA 1	7582	CAFETERITO 2	2823
CAFETERITO 1	8551	ASTRO LUNA	8276
ASTRO SOL	9589		

ACUMULADO \$401.055.433

Número de Conmutador 578 4973 - 578 4974 Ext 1.